

LA ESCRITURA EN LA ESCUELA PRIMARIA

SUMARIO: Generalidades.—Letra oblicua.—Letra derecha.—Tres cuestiones importantes: *condiciones, adopción, libertad* en la elección del sistema.—Requisitos que deben tenerse en cuenta para enseñar á escribir.

INSTRUCCIONES DADAS AL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA, PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA.

La escritura es la combinación de Signos convencionales, ó letras, que representan materialmente las palabras.

La escritura, la lectura y el manejo del número, son denominados ramos instrumentales, base ú origen de toda enseñanza en la escuela primaria.

La misión instructiva de la escuela, en su primera fórmula mental, es, entonces, enseñar á leer, á escribir y á contar; su expansión consiste en dilatar estos horizontes hacia el saber humano, tomando como instrumento estos aprendizajes, pero bien hechos.

La misión educadora va por otros medios á otros fines.

De estas tres enseñanzas, que siempre son problemas para la escuela primaria—cuando diaria y constantemente se las tienen por ideal—toca ahora, ocuparnos de la escritura. Porque no es cosa baladí su enseñanza—aunque para muchos implique un mecanismo abstracto—hemos de ocuparnos con cierta intensidad, á fin de que se acentúe el esfuerzo y responda á las exigencias de la escuela que debe, á toda costa, hacerla eficaz, dotando al niño de aptitud manual para escribir, y escribir en tipo de letra definido, sea cual fuere, después de haberse decidido por el que esté más en concordancia con sus aptitudes y su gusto estético.

Antes de decidir al niño al aprendizaje de esta asignatura, es necesario conocer el sistema que ha de usarse; pero comprendido que conocerlo significa poseerlo, dominarlo, tener fe en sus resultados y batallar, paso á paso, día á día, año en año, hasta regularizarlo en las clases, en las escuelas y toda labor escrita fuera de ella, para que se arraigue en la conciencia de los educandos y, en una palabra, se caracterice y caracterice nuestra escuela. Quien vea una *plana*, sea del tipo ó sistema de letra derecha ó inclinada, en una escuela,

debe ver, con seguridad, otra igual de una escuela cualquiera. ¿Por qué el dibujo Malharro, por ejemplo, es el mismo en cualquier escuela? Me dirán: «que por la difusión de ese solo sistema ó método», lo mismo en Slojd, que en Ejercicios físicos, adoptando el «Sistema Argentino»; pues bien: sea letra derecha ó inclinada, y habiendo adoptado el sistema *Apletón*, el tipo ese, y no otro, debe ser el que caracterice á la escuela entrerriana en materia de escritura y caligrafía.

LA LETRA OBLICUA

Está averiguado, ciertamente, que la escritura inclinada data desde la introducción de la pluma metálica en Inglaterra, mientras que la escritura derecha es la antigua escritura nacional francesa.

En letra oblicua hemos aprendido á escribir nosotros y escribieron los antepasados nuestros, porque en el país fué el sistema predominante y único.

Los cursos de metodología pedagógica, dictados en los institutos normales del país, difundieron ese sistema, y, como aprendimos tal vez mecánicamente, la divulgamos, en la práctica de aplicación, conscientemente y en la escuela pública, después, á base de saber y experiencia.

En aquel sistema era de uso corriente la oblicuidad en la dirección del cuerpo de escribiente, en el papel, en el tablero del banco, en la dirección del porta-pluma. Basta tomar un cuaderno de letra inclinada y revisar con esmero sus carátulas para encontrarse con las instrucciones respecto á los factores que forman la asignatura: el niño y la posición, el pupitre y el cuaderno. Nada puede decirse, descuidó ese sistema: condiciones fisiológicas é higiénicas, condiciones pedagógicas, condiciones prácticas y económicas. Así lo hemos practicado muchos años, llegando hasta formar, lo que hoy buscamos, *carácter en la escritura*, al punto que ciertos establecimientos dieron sus alumnos, con un tipo de letra definido y único, dentro del sistema en uso, que era el oblicuo.

El cuaderno «Garnier» de Escritura Inglesa, hizo su época. Era el tipo de letra inclinada, latina ó italiana, de perfiles dóciles y sueltos, de trazos contrastantes del grueso ó lleno y al delgado.

El cuaderno «Spencer» introdujo la letra suave, de trazos delgados, lánguidos y sueltos. Mejoraba la estética; pero exigía mucha habilidad y educación manual, que no es dable, generalmente, en la escuela primaria, salvo, en ocasiones, en los grados superiores, y más en las niñas que en los varones, porque la escritura está, á mi entender, en concordancia con los temperamentos y las modalidades de cada sexo, con sus excepciones por cierto.

Los higienistas, médicos, educadores, etc., etc., estuvieron maravillados del sistema y sus éxitos materiales (como aprendizaje), fisiológicos é higiénicos, como imperturbables al organismo humano.

Pero un buen día, la ciencia encontró que la miopía atacaba á

los escolares, lo mismo que la escoliosis, el desnivel de los hombros, la desviación del cuello, etc., etc., y fué á estudiarlo en el aula, allí donde el niño permanece la mayor parte del día sometido á la tarea conocida, muchas veces en desaliño á título de una libertad individual mal ejercitada y fomentada por negligencias del maestro, olvidando que todas las exigencias en posiciones y maneras de los alumnos, son indisciplinadas para el cuerpo, como para el espíritu; fué á estudiarlo allí, en los momentos de la labor manual, para derivar de las posiciones tranquilas y de las enseñanzas mismas, los factores originarios de tales defectos.

La posición para el trabajo escrito fué el punto culminante. ¿De qué dependía esa oblicuidad que desviaba la posición normal del educando, y engendraba vicios y males en el organismo? De la escritura oblicua que requería una posición igual en los factores constitutivos de la operación.

Si el mal era originado por aquel sistema que obligaba á toda inclinación, el remedio debía buscarse en el sistema opuesto, que trae aparejada la posición normal en el niño, en el cuaderno, en el pupitre, etc., etc., es decir, derecho.

Así se pensó y se hizo, sin antes observar que con la posición normal del cuerpo, puede escribirse en uno ó en otro sistema, según convenga á la estética, á la facilidad, rapidez y legibilidad de la escritura.

LA LETRA DERECHA

La escritura derecha no es, seguramente, una cración nueva, reciente.

En Francia se escribía derecho en el Siglo XVIII, lo atestiguan los archivos epistolares de familias; en España usaron el sistema hasta mediados del Siglo XIX, según versiones de la «Paleografía Castellana» de Colomera Rodríguez, y así en otros puntos del mundo civilizado.

En los últimos tiempos, la letra derecha se generalizó en Europa y algunos estados americanos la incorporaron en sus Planes de Enseñanza.

El promotor de esa evolución en nuestro país, fué el pedagogo doctor Francisco A. Berra, quien incorporó la letra derecha al Plan de estudios de las escuelas primarias de la Provincia de Buenos Aires, confiado de tal manera en el éxito de la reforma, que para las escuelas nocturnas de adultos prescribió la enseñanza ambidextra; es decir, elevó á su mayor exponente sus ventajas utilitarias. No voy á sostener la tesis de la escritura ambidextra, pues sería encerrar una cuestión, difícil de resolver, máxime si hemos de respetar la tradición arraigada de la herencia en la aptitud manual, respecto del órgano ejecutor.

La difusión de la letra derecha en Buenos Aires, planteó el problema de la innovación en provincias, dentro del terreno de una

enseñanza presumible, del todo beneficiosa, desde que venía del extranjero abonada, en su eficacia, por el juicio insospechable de médicos y pedagogos.

La Dirección General de Escuelas de Entre Ríos, también la incorporó al Plan de Enseñanza de las escuelas de su dependencia, guiada por su espíritu progresista, merced al cual ha incorporado tantas otras enseñanzas útiles, modernas, que caracterizan la escuela pública de Entre Ríos.

Quien expone estas ideas tuvo el honor de inaugurar y dictar aquel Curso Temporario primero, al que concurrieron obligatoriamente, los vice-directores de las escuelas, y espontáneamente, directores y maestros. Era en Enero de 1908. Hoy, todos lo saben, la letra derecha está oficializada en las escuelas de la provincia. Buscamos la evolución que la práctica nos aconseje y, sobre todo, una situación que no sea extrema, en ninguno de los casos, ya que en esta asignatura no es solo la idea que impone, sino la mano y el brazo que ejecutan.

Tres cuestiones conviene plantear en este asunto:

1º La Escritura Derecha, por sus condiciones esenciales, satisface las condiciones de la vida moderna?

2º ¿Conviene adoptarla en la escuela primaria?

3º Debe adoptarse el sistema en todos los grados de la escuela completa (1º al 6º), o debe darse libertad al alumno, para que desde cierto momento adopte el sistema que más se adapte á sus aptitudes y á su libertad personal? De convenir la bifurcación, desde qué grado se establecería?

PRIMERA CUESTIÓN.—Clasifiquemos esas condiciones esenciales:

A. Condiciones fisiológicas é higiénicas.

B. Condiciones pedagógicas.

C. Condiciones prácticas y económicas.

A. *Condiciones fisiológicas é higiénicas.*—Después de una serie de artículos del doctor Javal, publicados en la «Revista Científica» de París, el Ministro de Instrucción Pública de Francia, encargó á una comisión de médicos afamados, «buscara el progreso de la miopía entre los escolares é indicara los remedios á una situación que empeoraba día á día».

En efecto: había constatado el doctor Dubrisay que en las escuelas elementales había un 7 % de miopes, en las escuelas superiores un 8 %, en los liceos un 26 % y en las facultades un 59 %. Cifras idénticas produce el doctor Ox, en la proporción de un 6 % para la escuela primaria, de un 25 % para los liceos y de un 60 % para la universidad; es decir, que la miopía aumenta con el estudio y con la estadía del sujeto en la escuela.

Los ortopedistas, como los oculistas, entre ellos el citado doctor Dubrisay, dicen que: «la deformación más frecuente que se encuentra en los jóvenes, egresados de las aulas, es una escoliosis de un tipo especial, de curvatura única, con convexidad á la iz-

quierda, complicada con una elevación del hombro izquierdo y una inclinación de bacinete ».

La citada comisión declaró, á raíz de sus estudios, que los defectos visuales y las deformaciones físicas del organismo, dependían, en gran parte, de la violencia á que, por repetidas horas diarias, los niños se veían sometidos en la escuela, adoptando posiciones inadecuadas para escribir, dibujar, ó, en fin, para cumplir la labor diaria de la escuela, liceo o universidad.

Era necesario subsanar en algo, en lo posible, aquel mal, y el factor más eficaz lo encerraba la posición para escribir. La mejor posición será la que sea más natural, y como nuestro cuerpo es un conjunto simétrico, dicha posición sería la normal de nuestro cuerpo y organismo, es decir, de frente.

Resuelta así la cuestión, cabe preguntar si es una necesidad inherente á la letra derecha la posición derecha. Aparte de otras consideraciones pedagógicas que la aconsejan como aceptable en la enseñanza, y que explicaré oportunamente, no hubo discrepancia en el seno de la Comisión para opinar que dentro de la regla invariable de la simetría, y como medida precaucional para que los ojos trabajen igualmente á la vez, y á iguales distancias, era necesaria la colocación derecha del papel y la dirección vertical de la letra. Adoptaron entonces la fórmula de Saud: « una escritura derecha, sobre papel derecho, y para ejecutar estando el cuerpo derecho ».

Conozcamos ahora la palabra de los higienistas. Del manifiesto del comité de la « Liga gratuita de la escritura derecha » de París, entresaco lo siguiente, que pertenece á la Sociedad de Higiene y de Medicina Pública: « Para enseñar la escritura inglesa en las escuelas y para practicarla regularmente, se obliga á los niños á colocarse en una posición anormal ».

En efecto: el cuerpo debe estar inclinado y apoyado enteramente en un solo costado; el codo izquierdo debe estar más levantado que el codo derecho y éste arrimado contra el cuerpo.

Como consecuencia, el hombro izquierdo se levanta; la columna vertebral, tan frágil todavía en los niños, se desvía de la posición vertical, y el costado izquierdo del pecho viene á apoyarse con más ó menos fuerza contra el borde de la mesa. Esta posición inclinada obliga á la cabeza á inclinarse hacia adelante; los ojos se aproximan al papel, se acomodan poco á poco á una visión demasiado corta y la miopía se desarrolla completamente á su gusto. Y se dijo: « Hay, pues, que prescribir esta posición de las escuelas reemplazándola por la de la escritura derecha, que es simple y normal, y no predispone á lamentables afecciones. Los niños de las escuelas en cuyo cuerpo, esqueleto y músculos están en plena formación, necesitan posiciones normales y correctas. La escritura derecha es la única que permite que el niño esté en su banco sentado derecho y la única que permite la posición simétrica y paralela de todos los órganos del cuerpo, puesto que estando éste bien á plomo los huesos de la pelvis soportarán su peso, y descansando sobre el pupitre ambos antebrazos, desde su parte media,

más ó menos, impedirán que el peso del cuerpo sea soportado por un codo afectando á los hombros».

La objeción más fundamental que se opone á esta trilogía, por decir así, *cuerpo derecho, papel derecho y letra derecha*, es la de que «el cuerpo puede tenerse derecho, bastando para ello inclinar el cuaderno cuanto se desea». Tal objeción fué un argumento más para los higienistas, puesto que desde el momento que se inclina el cuaderno la línea de los ojos deja de ser paralela á la de la escritura: el ojo izquierdo se acerca más al papel que el derecho y acomodándose asimismo á esta visión anormal, sin quererlo, sin darse cuenta, se favorece la predisposición á la miopía. El niño de hoy será hombre mañana, y entonces tendrá la libertad de inclinar su escritura, de fijarle su propia personalidad; pero mientras tanto, su cuerpo ya estará formado y habrá adquirido la costumbre de adoptar una posición normal apta para su comodidad y mantenimiento de un buen desarrollo orgánico.

B. *Condiciones pedagógicas*. — Pedagógicamente, todo buen sistema de escritura debe reunir tres condiciones especiales: *claridad, belleza, rapidez*; dependiendo estos requisitos de la oblicuidad, de la altura, del ancho, del grueso, de la curvatura y del enlace.

Toda letra que por su mal trazado no pueda ser leída ó sea de difícil lectura, deja de ser clara, y como la letra escapa á la escritura de la mayor parte de las personas ilustradas, parece que hacen gala de garrapatear esas formas indescifrables que los cajistas de imprenta interpretan por parte de adivinación, al decir de alguien.

En cuestión de claridad, los caracteres perpendiculares son más claros que los oblicuos. De aquí que las formas serán más legibles cuanto más se acerquen á la perpendicular. Hay más: es sabido, dice Mercante, que la propensión del niño es en absoluto á la línea vertical. En efecto: el sujeto tiene la idea de un cuerpo que cae; su trayectoria es la línea vertical; las lecciones de formas empiezan, según muchos métodos en práctica, con la línea vertical; la geometría plana enseña después del punto la línea perpendicular, y éstos no son sino auxiliares del dibujo. La escritura, en el sentido de formar exactamente los caracteres, se llama caligrafía, y este arte no es más que el dibujo lineal reducido á pocas líneas ó elementos generadores de letras que, á su vez, forman las letras generadoras de un grupo mayor. Se observa, desde luego, una dualidad de circunstancias que favorecen á la dirección vertical de la escritura: la claridad y la tendencia natural del niño hacia la dirección de esos trazos.

En este método partiendo del trazo vertical como primer elemento generador y consecuente con aquello de que pedagógicamente es necesario iniciarse en lo simple para ir á lo compuesto, buscamos un signo sencillo, simple, que represente algo para el niño y sirva de base para nuestro alfabeto. Este signo no es otro que la *i*, engendrado por la perpendicular y el arco.

Los caracteres redondos son también más claros que los agudos ó angulosos. La letra derecha ó vertical no debe ser angulosa;

indefectiblemente tiene que ser redondeada ó redonda. Por esto es que las letras spencerianas y yanquis, aun cuando se las traiga á la dirección vertical comprometen el problema de la claridad, pues hemos podido comprobar en algunas experiencias que es casi un imposible para el niño ejecutar con libertad, siquiera á medias, letras compuestas de curvas quebradas, sin penetrar al máximo de la angulosidad, vale decir, sin obscurecer y dificultar su legibilidad. La forma elíptica encuadrada en su regular proporcionalidad entre el ancho y el largo, dá un tipo de letra que no resulta despojado de hermosura, es legible por excelencia, y facilita para los modelos desde que se encuadra á una forma geométrica más sencilla que el círculo.

La claridad requiere proporción entre el alto, el ancho y el grueso de las letras. Ninguna más á propósito que la letra derecha para establecer una escala simplificada á este respecto; lo tolera su misma forma, sin violencia alguna.

La enseñanza puede hacerse en tres tamaños: mayor, mediano y menor. El estudio instructivo ó enseñanza teórica, debe hacerse en tamaño mayor, para el detalle que ofrece á la vista y á la ejecución.

Si la caligrafía no es más que el dibujo lineal de la letra sujeta á reglas especiales, apréndala el niño en tamaño mayor, donde puede fijar con mayor intensidad su observación, comparando sus partes, para proceder á la educación caligráfica de tamaño medio y menor.

Otra forma es de hacer las clasificaciones por espacios, dando al primero, que ha de servir de bases, una justa medida en relación á la aptitud manual de los niños de primer grado, y sucesivamente al superior.

La belleza de la letra, depende de las líneas curvas; esta puede ser de una flexión, como la circunferencia y la elipse, y de flexiones contrarias, como la *s*.

Ahora bien, siendo la caligrafía una aplicación ó derivación del dibujo, pertenece también á las bellas artes, y como tales se inspiran en el sentimiento estético. Por consiguiente, tanto más meritoria es una forma de letra, cuanto más bella y más agradable sea á la vista. Una buena letra es, hoy día, hasta un medio lucrativo.

La letra sin belleza se hace repulsiva, decía Castro Legua, en las asambleas del magisterio de Sevilla, y hay buenos escritores que dejan de leerse ó se leen con hastío por culpa de su propia caligrafía.

Se sabe, sin embargo, que la escuela primaria no tiene por objeto formar calígrafos, y es absurdo pretender que el alumno se coloque á igual altura que el modelo. Su aptitud manual y la dedicación especial á que se consagre más tarde, le perfeccionarán en este arte difícil.

La rapidez en la ejecución, importa ahorro de tiempo.

No se caracteriza mal la vida moderna cuando se dice que está definida por una constante actividad, que nos hace buscar para todos sus actos los procedimientos de ejecución más rápidos y menos costosos.

Ciertamente, por ello es que, á menudo, se suplantán todas las características de una buena letra á la rapidez, sea por una necesidad profesional, por una pasajera circunstancia social ó por el afán de trasladar al papel con prontitud, nuestras ideas.

Pero convengamos que la rapidez no depende solamente de la suficiente educación manual que haya podido proporcionar la escuela á los educandos, sino, muy especialmente, de la formación de las letras de todo un sistema completo, con ligados y reparaciones. Si en los sistemas de escritura oblicua se ha resuelto el problema favorablemente en tal sentido, ¿hemos de creer que, en los sistemas de escritura derecha no pueda resolverse con igual éxito? Claro que no, porque el problema está resuelto.

C. *Condiciones prácticas y económicas.* — La escuela debe abordar en sus tendencias educadoras, los problemas prácticos de la vida. No se enseña á leer por saber leer, ni á escribir por saber escribir, etc., es del caso que tales adquisiciones se utilicen en la vida con provecho de los que los poseen y de los demás. Esto al caso de que uno de los principales argumentos de los opositores de la letra derecha es este: « Todos los comerciantes emplean hoy día la escritura inglesa y la exigen á sus empleados ».

A las claras es este un lamentable error: en primer lugar no se deben emplear en el comercio, en los Bancos, en las oficinas públicas, sino á los que posean buena letra, y en estas condiciones no habría porqué rechazar la letra derecha, siendo que empieza por ser más clara que la oblicua.

La « Société libre pour l'étude psychologique de l'Enfant », nombró una comisión de escritura, presidida por Mr. Mutelet, para adquirir de los administradores de los grandes almacenes de París y de los directores de Bancos, su opinión sobre el empleo de la escritura derecha en sus correspondencias comerciales. Grandes casas como el Bon Marché, el Louvre, la Samaritana, el Printemps, etc., etc., respondieron que no imponían sistema especial de escritura á sus empleados mientras sea legible y bien conformada; los Bancos, á su vez, no tenían prevención contra la letra derecha, pues precisamente para evitar las confusiones que á diario provoca la letra inglesa, empleaban cada vez, con más frecuencia, la escritura á máquina, que al fin escribe derecho.

De manera que, si el pueblo francés, donde más ha hecho camino la antigua letra nacional, no encuentra tales objeciones ¿por qué se las ha de encontrar entre nosotros, cuando se logre asimilarla con toda la característica de un buen sistema de escritura?

SEGUNDA CUESTIÓN. — ¿Conviene incorporarla á la escuela primaria?

Si solo hemos de atenernos á las opiniones trazadas por los higienistas, médicos y pedagogos, con respecto á las bondades del sistema, contamos, desde luego, con una opinión formada en su favor; pero hay más: aparte de toda otra cuestión ¿qué es lo más interesante para la escuela, como requisito fundamental, entre otros que debe poseer cualquier sistema de escritura? La *legibilidad*, vale decir que sea clara para poderse leer. La *estética* ó *belleza*

artística de la letra viene más tarde con el ejercicio, la educación manual y el dominio del sistema en uso.

Lo que generalmente llamamos en la escuela *mala letra*, no es sino la que carece de claridad, que no es legible, y no lo es, precisamente, porque se la hace angulosa, sin tamaños uniformes, desalineada, desnivelada, etc.

En este sentido la letra derecha supera á la oblicua, por más descuidadamente que aquélla se construya, y depende: 1º De que siendo la letra derecha redonda, es más clara que la inclinada angulosa; 2º Que la posición vertical de los caracteres beneficia en claridad, sobre los caracteres oblicuos. Ejemplo: si se observan varias paralelas verticales y luego varias paralelas oblicuas, ambos grupos, conservando la misma distancia de línea á línea, parece que las primeras estuvieran más separadas que las segundas.

Pues bien, si la claridad en la escritura es su punto de mira en el éxito de esta enseñanza, y la letra derecha contribuye á la buena solución del problema, optemos porque se mantenga en nuestras escuelas, como la incorpora nuestro Plan de Estudios y Programas, si bien soy de opinión que no es absoluto en todos los grados del 1º al 6º con exclusión de otros sistemas en uso.

La parte mecánica del trazado, y la concepción artística de la forma que dice del gusto estético del autor del método, producen las tres cualidades, norma ó requisitos de un buen sistema de escritura: *rapidez, claridad, belleza*.

En la práctica especial que he hecho de esta enseñanza en la Escuela Normal de Profesores de esta ciudad, tanto en Departamento de Aplicación como en el Curso Normal, y la observación recogida en las escuelas de la provincia, me hacen pensar y decir que la letra derecha no se presta sino para ejecutarla con una relativa rapidez, muy inferior á la que se adquiere escribiendo letra inclinada.

Como claridad supera á ésta, y como belleza, aun el tipo más armonioso de letra derecha no ha superado á los sistemas oblicuos.

La misma letra, como sucede con el cuaderno Apletón—que lo hay de inclinada y derecha—empeora mucho, como belleza, en el sistema derecho.

Pero, como decía, si es clara, puede ejecutarse con regular rapidez, no está despojada de belleza, y reúne condiciones favorables para el desarrollo del organismo; es aceptable su uso en la escuela primaria.

La letra derecha es *monótona*. En las planas de los diversos grados hay una constante uniformidad, á punto tal que, en grupo de mérito, no es fácil distinguir, á primera vista, la superioridad de un trabajo sobre otro. Pero siempre llama la atención la *claridad*.

TERCERA CUESTIÓN. — ¿Debe adoptarse el sistema de letra derecha, en todos los grados ó libertar al alumno para que, desde cierto momento, adopte el sistema que más se adapte á sus aptitudes y libertad personal?

Las consideraciones anteriores tienden á demostrar, y á ello me inclino, que la escritura en cuestión debe seguir incorporada á la escuela primaria.

Ahora bien, la escritura es algo inherente á la personalidad humana. Ella refleja, se puede decir, la manera de ser cada uno: su espíritu, su temperamento. Conocida su persona y vista su caligrafía, se produce una asociación tan íntima y vinculatoria entre lo uno y lo otro, que aquella dualidad se identifica en una sola cosa. Leer la letra, la firma solamente de una persona, es como si se interpretara á la persona misma.

Esto significa que una relativa libertad en la elección del sistema, debe tolerar la escuela; y como todo depende de la inclinación ó tendencia del alumno, á éste ó aquel sistema, según su naturaleza misma y sus facilidades para desempeñarse más en conformidad con el medio escolar y las necesidades de la vida real, pensemos cual será el momento propio para estimular esa libertad.

El escolar, en su comienzo, adopta los caracteres redondeados, grandes, separados y verticalmente dispuestos. Es la tendencia á la vertical, á lo *derecho*, como dice Mercante que el niño tiene como intuición natural. Por eso es que todo lo gráfico: escritura, dibujo, geometría ó lecciones sobre objetos, después de los consabidos ejercicios para desarrollar ideas, se concentra en lo que será punto de partida: la línea con preferencia vertical.

Además, la incultura manual propia de la edad, se adapta á la construcción de la letra derecha, y favorece su evolución de perfeccionamiento, hasta que la idea que engendra, la voluntad que ordena y la mano que ejecuta, proceden en armonía al mandato del ser mismo,

Aprovechemos entonces estas circunstancias para que el niño se inicie en la letra derecha y la practique en el 1º y 2º grados. Es el momento del ejercicio, de la ejecución manual, en que la mano del niño va á adquirir destreza. Y se lograrán dos ventajas: el desarrollo de la aptitud manual y la experiencia escrita en un sistema de letra claro, legible á pesar de todas las deficiencias de una mala letra como tiene que ser la del niño en esta edad.

Conforme á la división de los grados, en primarios y superiores — división que se acentúa, también, por la incorporación de asignaturas y una relativa intensidad en su desarrollo — que en sí encierra el concepto de una edad mayor, sobre otra menor, en los escolares, abramos la oportunidad de decidir al niño por uno ú otro sistema de letra, para que, en lo sucesivo, solo á él se consagre hasta poseerla, sea trabajando en el aula ó fuera de ella.

El grado tercero es el grado intermediario de transición. Aquí la enseñanza toma forma determinada; el alumno se inicia en la exposición de ideas rudimentarias, se fomenta en él cierta independencia en el decir y en el obrar; recoge y amplía ideas en silabarios de historia, de ciencias naturales, etc., etc.

¿Por qué no ha de ser también el grado de iniciación de su libertad caligráfica? Sus aptitudes ya se han despertado, sus inclinaciones hacia uno ú otro se manifiestan; en una palabra, está en el momento de elegir.

CUARTA CUESTIÓN. — ¿Desde qué grado debe establecerse la bifurcación?

Por las consideraciones anteriores, soy de opinión que la libertad en la elección del sistema de letra, debe de iniciarse en 3^{er} grado acentuándose hacia mayor precisión y perfeccionamiento hasta el 6^o.

Las dificultades primeras, de orden mecánico, se trata de vencerlas en 1^o y 2^o grado, á fin de que la mano adquiriera destreza. Muchos y variados ejercicios en 1^{er} grado, enseñando primero á ler y á escribir paralelamente, luego practicando en copias, deberes y clases especiales de escritura. En 2^o grado una dificultad á vencer: el uso de la tinta. Con esto el ejercicio mecánico, el concepto de la forma de las letras y la posición del niño, hay tarea suficiente para todo el año.

En 3^{er} grado, iniciar las dos tendencias los que prefieran la letra derecha, los que tiendan á la inclinada.

Las clases deben desarrollarse como si fueran dos secciones en el grado: A y B, por ejemplo.

El maestro prepara, para ambas, los ejercicios pertinentes y desarrolla la clase simultáneamente haciendo sus indicaciones, dando modelo á cada sección.

De manera que ahora menos que antes, la clase puede hacer pasiva, por el contrario del todo activa.

Surge finalmente una cuestión importante: El tipo de letra á usarse.

Cada escuela, y todas dentro del sistema escolar de la provincia, deben tender á la formación de un tipo único de letra, de manera que podamos decir, en Entre Ríos se adopta tal sistema ó tal tipo.

La solución está entonces en adoptar un tipo de letra común á ambos sistemas. Si la letra por su configuración es la misma, se la construya derecha, semi-inclinada ó inclinada, el tipo será también el mismo. Tal ocurre con el cuaderno Apletón, dentro de cuyo método y configuración de caracteres, los hay de cada sistema. Usémoslos así desde 1^o á 6^o grado, debiendo dar los cuadernos uno, dos y tres, respectivamente en cada grado.

REQUISITOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA ENSEÑAR LA ESCRITURA

1^o Toda lección, si es de enseñanza, constará de una parte teórica y otra práctica; la primera es la Instrucción Caligráfica, la segunda es la Educación Caligráfica.

a) *La Instrucción Caligráfica* no es sino la teoría de la escritura que enseña la forma de las letras mediante la observación dirigida cuidadosamente hacia el dibujo de ellas, con sujeción á las reglas que las rigen.

Se observarán los fenómenos caligráficos más simples antes que los complicados, y como hay reglas propias de cada letra ó grupos análogos y reglas comunes á todas las letras, deberán investigarse antes aquéllas que éstas, porque son las más fáciles de conocer.

b) La Educación Caligráfica no es sino el ejercicio regular y metódico de las letras en combinación tal, que resulten aplicaciones directas de palabras y sentencias.

2º Toda composición caligráfica debe estar precedida de una serie gradual de ejercicios: *a)* De flexión; *b)* De rasgueo.

3º En cada lección el maestro tendrá en cuenta estos dos propósitos:

a) Lo referente á la naturaleza de los conocimientos que comunique;

b) Lo referente á la naturaleza de los niños que dirige.

4º Es condición inherente al buen maestro poseer á fondo la materia que va á enseñar, por consiguiente, en el desarrollo del tema de cada lección, debe reflejar la certidumbre de propósitos que le guíen

5º La preocupación y vigilancia constante del maestro serán motivo eficaz para que el cuerpo y la mano del alumno se habitúen á tomar normalmente la posición correcta para escribir.

6º Si con la imitación fiel é inteligente, este aprendizaje asegura un rápido progreso, enséñese al niño á observar y no á mirar los modelos, para que forme el hábito de criticarse constantemente su propia obra.

7º Téngase presente que de la lentitud á la rapidez en la ejecución de las pruebas gráficas, hay una graduación de dificultades mecánicas que el maestro deberá ordenar y salvar poco á poco con relación á unidades de tiempo cada vez menores, á medida que la ejecución se perfecciona. El niño empezará dibujando la letra, pasará á escribir sin apresurarse y alcanzará la rapidez habitual del buen escribiente de letra cursiva.

8º En la corrección de la labor diaria bajo el modo simultáneo individual de la enseñanza, el maestro considerará dos clases de defectos: capitales, de carácter general y leves, de carácter particular.

a) Búsqese el defecto capital y corrijase en clase, en alta voz;

b) Corrijase individualmente y en voz baja el defecto particular encontrado.

9º Enséñese un asunto cada vez.

10 Escribbase con corrección desde el principio.

Octubre de 1914.

BERNARDO L. PEYRET,

Inspector General de Escuelas de Entre Ríos.